CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
20 OCT 2022
RECIBIDO
Firma Hora 18:18

Moción de Orden del Día N° 4403

CONGRESO de la REPÚBLICA

ALEX ANTONIO PAREDES GONZALES

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MOCIÓN DE SALUDO

El congresista de la República que suscribe, Alex Antonio Paredes Gonzales, en uso de las facultades que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente ***Moción de Saludo***:

CONSIDERANDO:

Que, ***la Institución Educativa de Señoritas "Micaela Bastidas"***, nació como anexo del Colegio Nacional Juana Cervantes de Bolognesi, con Resolución Suprema N° 660 del 31 de diciembre del año 1963 y comienza a funcionar como una Institución Educativa Independiente, gracias a la gestión del Diputado señor Juan José Núñez Sarda, inicialmente toma el nombre de Colegio Nacional Miraflores y posteriormente al amparo de la Resolución Ministerial N° 2606 de fecha 15 de octubre del año 1971 toma el nombre de la Heroína Micaela Bastidas.

Que, la Institución Educativa de Señoritas Micaela Bastidas, desde su inició hasta la actualidad ha formado grandes Promociones, las mismas que hoy ocupan cargos importantes como profesionales exitosas, ciudadanas honorables, obteniendo logros no solo en la Región Arequipa sino en todo el País, gracias al Personal Directivo, Jerárquico, Docentes y Administrativo de primer nivel, los que tienen la responsabilidad de la formación científica e integral de las estudiantes Micaelinas.

Que, la Institución Educativa alberga a 754 estudiantes, cuenta con modernos laboratorios de Física, Química, Biología, Razonamiento e Investigación Científica, Talleres de Industria Alimentaria e Industria del Vestido y Aula de Innovación, todas muy bien implementadas, siendo considerada como una de las mejores de la Región de Arequipa.

POR LO EXPUESTO;
El Congreso de la República,

ACUERDA:
ARTÍCULO PRIMERO. -
Expresar el más cálido saludo y reconocimiento a la Institución Educativa de Mujeres Micaela Bastidas, al conmemorar su ***QUINCUAGÉSIMO NOVENO ANIVERSARIO DE CREACIÓN INSTITUCIONAL.***

ARTÍCULO SEGUNDO. -
Disponer que la presente Moción de Saludo sea notificada a la ***DIRECTORA YVONNE MARILÚ VARGAS MEJÍA*** y por su intermedio hacer extensivo el saludo al personal docente, administrativo, alumnas, ex alumnas y padres de familia de esta prestigiosa institución educativa. Teniendo presente siempre: ***"ADELANTE JUVENTUD MICAELITA, QUE TU LEMA ES, ESTUDIAR PARA TRIUNFAR", ¡FELIZ ANIVERSARIO!***

Lima, 12 de octubre del 2022

Alex Antonio Paredes Gonzales
Congresista de la República

AAPG/Jcig.-